

## CONVENIOS COLECTIVOS

### Dirección Territorial de Trabajo y Labora

*2026/03958 Anuncio de la Dirección Territorial de Trabajo y Labora sobre la resolución que dispone el registro, depósito y publicación de la actualización de las tablas salariales para el año 2026 del convenio colectivo de la empresa Fomento Valencia Medioambiente, SL, para el centro de trabajo de Alzira. Código de convenio: 46101731012020.*

#### ANUNCIO

Resolución de la Dirección Territorial de Trabajo y Labora de Valencia, por la que se dispone el registro, depósito y publicación de la actualización de las tablas salariales para el año 2026 del Convenio Colectivo de la empresa Fomento Valencia Medioambiente, SL, para el centro de trabajo de Alzira.

Vista la solicitud de inscripción de la actualización de las tablas salariales para el año 2026 del Convenio Colectivo de la empresa Fomento Valencia Medioambiente, SL, para el centro de trabajo de Alzira, remitida por la comisión negociadora del citado convenio colectivo.

En la comunicación presentada se indica que dicha actualización salarial ha sido acordada en el seno de la comisión negociadora en fecha 16 de marzo de 2026, procediéndose a la aprobación de las tablas salariales correspondientes al año 2026, así como a su remisión a la autoridad laboral competente a efectos de registro, depósito y publicación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015; en los artículos 2.1.a) y 8.3 del Real Decreto 713/2010; y en los artículos 3 y 4 de la Orden 37/2010.

Se hace constar que las condiciones salariales pactadas se entienden sin perjuicio de la aplicación directa de la normativa vigente, en particular la relativa al salario mínimo interprofesional, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores.

Esta Dirección Territorial de Trabajo y Labora de Valencia es competente para resolver, de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1.1ª del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana y en el Decreto 19/2026 del Consell, en particular los artículos 1, 12.j) y 18, así como en la disposición transitoria única del citado decreto, en tanto se aprueba la orden de desarrollo.

#### RESUELVE

Primero. Ordenar el depósito y la inscripción de la actualización de las tablas salariales para el año 2026 del Convenio Colectivo de la empresa Fomento Valencia Medioambiente, SL, para el centro de trabajo de Alzira, en el Registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad.



VER ANEXO

Segundo. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

València, 1 de abril de 2026.—La directora Territorial de Trabajo y Labora, Silvia Olga Enguix Gadea.



**TABLAS SALARIALES FOMENTO VALENCIA MEDIOAMBIENTE - CENTRO DE TRABAJO DE ALZIRA - 2026**

CATEGORIA	SAL BASE	p. Nocturno	P. Penoso	Actividad	P. Asistencia y constancia	p. Mantenimiento o servicio	P. Transporte	Paga Beneficios	Paga Verano	Paga Navidad
CONDUCTOR RECOGIDA DIA	31,32	0,00	6,28	6,63	2,89	3,00	5,95	2,57	939,85	939,85
CONDUCTOR RECOGIDA NOCHE	31,21	7,83	6,25	6,59	2,89	3,00	5,91	2,56	936,25	936,25
CONDUCTOR LIMPIEZA DIA	31,13	0,00	6,23	2,67	2,89	2,97	5,90	2,56	933,72	933,72
PEON RECOGIDA NOCHE	29,92	7,48	5,98	0,99	2,64	3,00	3,60	2,46	899,76	897,70
PEON RECOGIDA DIA	29,79	0,00	5,96	1,33	2,64	2,97	3,58	2,45	893,74	893,74
PEON LIMPIEZA DIA	29,79	0,00	5,96	1,33	2,64	2,97	3,58	2,45	893,74	893,74
OPERARIO 1	30,70	0,00	6,13	1,42	2,64	2,97	4,97	2,52	920,75	920,75
OPERARIO 2	30,16	0,00	6,03	1,37	2,64	2,97	4,13	2,48	904,91	904,91

Horas Extras	Conductor	15,87
Bolsa de vacaciones	Peon	13,75
		10,58

Festivos	Conductor	126,94
	Op 1ª y Op 2ª, Mecánico	121,65
	Peón	105,78

Plus Fallas	84,62
P. Crema	126,94

Plus de fallas día suelto	21,16
---------------------------	-------

Jubilación anticipada	
63 años	3.173,44
64 años	2.750,31
65 años	2.327,19
66 años	2.115,62

